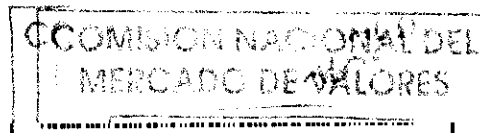




GESTIÓN DE ACTIVOS

Santander Central Hispano



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Instituciones de Inversión Colectiva

Pº Castellana, 19

28046 MADRID



Madrid, 21 de enero de 2002

HECHO RELEVANTE

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, SA, SGIIC, comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a los Fondos de Inversión BCH SECTOR CONSTRUCCIÓN, FIM -inscrito en el registro de la CNMV con el número 1876-, SANTANDER ENERGÍA, FIM -inscrito en el registro de la CNMV con el número 2159-, y BCH ENERGÍA, FIM -inscrito en el registro de la CNMV con el número 1874-, lo siguiente:

1º Que con fecha 21 de enero de 2002, se ha otorgado ante el Notario de Madrid, don Roberto Parejo Gámir, la escritura de Fusión de los siguientes Fondos de Inversión:

- BCH SECTOR CONSTRUCCIÓN, FIM (Fondo absorbente)
• SANTANDER ENERGÍA, FIM (primer fondo absorbido).
• BCH ENERGÍA, FIM (segundo fondo absorbido).

2º Que con esa misma fecha, la Sociedad Gestora SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, SA, SGIIC y la Sociedad Depositaria SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, SA, a través de sus respectivos apoderados, han aprobado los últimos ESTADOS FINANCIEROS de los citados fondos (balances de situación, cuentas de resultados y composición de carteras), así como la ECUACIÓN DE CANJE DEFINITIVA, que resulta como sigue:

BCH SECTOR CONSTRUCCIÓN, FIM y SANTANDER ENERGÍA, FIM (Primer Fondo Absorbido).

Valor Liquidativo del Primer Fondo Absorbido a fecha 20 de Enero de 2002 = 53.609202546
Valor Liquidativo del Fondo Absorbente a fecha 20 de Enero de 2002 = 59.2233454594 = 0.905203888

BCH SECTOR CONSTRUCCIÓN, FIM y BCH ENERGÍA, FIM (Segundo Fondo Absorbido).

Valor Liquidativo del Segundo Fondo Absorbido a fecha 20 de Enero de 2002 = 59.9341802706
Valor Liquidativo del Fondo Absorbente a fecha 20 de Enero de 2002 = 59.2233454594 = 1.012002612

En consecuencia, cada partícipe del primer Fondo absorbido SANTANDER ENERGÍA, FIM, recibirá 0.905203888 participaciones del Fondo Absorbente BCH SECTOR CONSTRUCCIÓN, FIM, y cada partícipe del segundo Fondo Absorbido BCH ENERGÍA, FIM, recibirá 1.012002612 participaciones del Fondo Absorbente BCH SECTOR CONSTRUCCIÓN, FIM.

3º Que como resultado principal del otorgamiento de dicha escritura de Fusión, han quedado extinguidos y disueltos los Fondos de Inversión absorbidos SANTANDER ENERGÍA, FIM y BCH ENERGÍA, FIM al adquirir el Fondo absorbente BCH SECTOR CONSTRUCCIÓN, FIM en bloque, y a título universal, todos los activos y pasivos de los fondos absorbidos, quedando dicho fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden de los absorbidos. El Fondo Absorbente cambiará su denominación por la de SANTANDER CENTRAL HISPANO INDUSTRIA Y ENERGÍA, FIM.

4º Que una vez la Escritura de Fusión antes citada quede debidamente inscrita en el Registro Mercantil, se remitirá copia de la misma ante esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, al objeto de que la referida fusión de fondos se inscriba en sus registros administrativos correspondientes.

Atentamente,

Handwritten signature of Antonio Faz Escaño

Antonio Faz Escaño

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A. SGIIC
Asesoría Jurídica - Gestión de Activos y Banca Privada
M. Villamejor, 5-2ª planta. 28006 MADRID
Teléfono: 91-520.88.27 Fax 91- 520.90.06